



de mil ochocientos cuarenta y siete, se dió principio a la  
 misma por la lectura del boletín oficial, y demas corres-  
 pondencia de las Autoridades Superiores, y enterada la  
 Corporacion, acordó su cumplimiento, y comisionó al Sr. Pres.<sup>te</sup>  
 y presente Srío para que la conteste, y no ocurriendo otra  
 novedad libráto la Sesion firmando el Sr. Pres.<sup>te</sup> y Prior Sin-  
 dico de que certifico =

*[Large decorative flourish]*

C. P.  
~~Prioste~~

C. J.  
 Juan de Dios  
 Prioste

Juan. Colwalan  
 y Herrera

Ayunt.º de 17 de Set.º En la Villa de Yecala a diez y siete de Set.º  
 de mil ochocientos cuarenta y siete, reunido el Ayunt.º Cons-  
 titucional de la misma, presidido por el Sr. Al.º D. Peruan-  
 do de los Pios para celebrar la Sesion ordinaria de este dia,  
 se leyó el boletín oficial y demas correspondencia, y ente-  
 rada la Corporacion, acordó se conteste por dño Sr. Pres.<sup>te</sup>  
 y Srío que Subscribe: Asi mismo acordó la Municipa-  
 lidad se invite a los repartidores de pastos lo urgente  
 que es la conclusion de dño repartim.º, mediante lo  
 adelantado del tiempo, y usarse de los fondos de Pro-  
 pios para atender a las muchas atenciones  
 que le rodean: Asi lo dijo y acordó la Co-

